

## D. DIEGO LÓPEZ PACHECO, SEÑOR DE MONDA (MÁLAGA)

Juan Antonio Zarco Resa

Monda es una pequeña localidad de Málaga, situada al S.O. de la provincia, dentro de la llamada *Hoya de Málaga*, que cuenta en la actualidad con unos 2.500 habitantes. En tanto que *pueblo de interior* (no costero), su economía se basa fundamentalmente en la agricultura, siendo el olivo su principal riqueza, cultivándose además el almendro, naranjo y algo de vid. En ganadería abunda el cabrío, propio de las zonas de montes malagueños.

El interés que pueda tener esta pequeña localidad para los belmonteños se sustenta en la historia de las conquistas que al final de la Baja Edad Media lleva a cabo el Señorío de Villena a lo largo y ancho de la geografía andaluza. Conocer parte de la historia de los primeros marqueses de este Señorío que tan estrechamente están vinculados a nuestra villa de Belmonte y que tanta grandeza e influencia tuvieron para la Corona de Castilla (también polémicas y conflictos), es conocer la época de mayor esplendor de nuestro pueblo, sus grandezas y penurias, que también las hubo. Es, en definitiva, *amarlo un poco más*.



D. DIEGO LÓPEZ PACHECO (1443-1529) era hijo de D. JUAN PACHECO, I Marqués de Villena, y de MARÍA PORTOCARRERO, heredando el Marquesado en 1467. Poseía además los títulos de duque de Escalona y conde de Santisteban y Ximena, entre otros. Continuando con las disputas de su padre hacia la Corona, y tras las hostilidades abiertas a la muerte de Enrique IV, al final de la Edad Media el Señorío de Villena (*que más habría que llamarlo reino que señorío por lo extenso*) se ve envuelto una vez más en otra crisis de la Corona de Castilla, transcendental para la política general de ésta así como para la misma historia del Señorío, al cambiar su signo expansivo y su régimen político y administrativo (1).

Esta situación es aprovechada por la mayoría de Comunidades bajo dominio del Marqués para rebelarse, viéndose favorecido el levantamiento por los Reyes Católicos, iniciándose éste en la villa de Alcaraz, no perteneciente al Señorío. Al final del enfrentamiento (1480), D. Diego López Pacheco pierde la mayor parte del Marquesado, siendo incorporado a la Corona de Castilla, convirtiendo los Reyes Católicos esta jurisdicción administrativa en una *Gobernación realenga*. El Marqués pierde gran parte de su territorio, conservando sólo algunas villas, tales como Garcimuñoz, Belmonte y Alarcón, en Cuenca; Jorquera y Alcalá del Río, en Albacete; y Jumilla, en Murcia, junto con otros bienes, según Concordia que estipularon los Reyes Católicos con Diego López Pacheco mediante documento expedido en Belmonte el 1 de marzo de 1480 (2).

A partir de aquí el Marqués acata el poder de su señora Isabel, vinculándose a las grandes casas de Castilla a través de sus dos matrimonios, el primero con María, Condesa de Santisteban, y el segundo con Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla don Álvaro Enríquez, tío carnal

del Rey Católico, ya que era hermano de su madre. Esta obediencia a la Corona se muestra de manera clara en la ayuda a las campañas para la conquista de poblaciones andaluzas en poder de los moros (*campana de Granada, 1481-1492*), siendo nombrado por el Rey capitán general de todas las fronteras del reino de Granada. Una de estas conquistas fue la ciudad de *Málaga* (18 de agosto de 1487), estando capitaneadas las huestes del Marqués por D. Diego Muñoz, quien fundara la capilla de *S. Juan Bautista* en la Colegiata de su pueblo en el año 1451 (3).



El pueblo de *Monda* había sido conquistado, junto con otras poblaciones malagueñas, en la campaña de 1485 en la que participa el Marqués de Villena, dentro de la mencionada *campana de Granada*. En el año 1507, tras la muerte de Felipe I, y actuando D. Fernando como regente de su hija Juana, D. Diego López Pacheco aprovecha la situación para solicitar al Rey la compensación territorial por las pérdidas sufridas en sus disputas, tal y como se acordó en Belmonte en 1480 (4).

Tras sucesivas peticiones, el rey D. Fernando accede a las concesiones, y así el 18 de enero de 1509, en real cédula escrita en Alba de Tormes, concede al II Marqués de Villena y Duque de Escalona, D. Diego López Pacheco, el Señorío de las Villas de *Tolox* y *Monda* de la jurisdicción de Málaga (5).

Sin embargo, el deseo del Marqués se vería nuevamente frustrado, esta vez por la propia oposición de los habitantes de la Villa que no lo aceptan como señor. Con tal motivo ha de intervenir nuevamente el rey D. Fernando, quien el 21 de marzo de 1509 envía una carta desde Valladolid en la que ordena le sean entregadas las villas de Tolox y Monda al Marqués (6). Por fin, el día 4 de abril de ese mismo año, *D. Diego López Pacheco* toma definitivamente posesión de dichas villas. En su nombre lo hace Cristóbal de Robles, repostero de cámaras de la reina Juana, con lo que Tolox y Monda pasan de la jurisdicción de Málaga al *Marquesado de Villena*, cumpliéndose así las exigencias del Marqués al Rey por las pérdidas de sus villas de Almansa y Villena (7). En aquella época cada una de estas dos villas contaba con una población de unos cuatrocientos vecinos.



Una vez conquistada una población y expulsados los moriscos, se procedía a la creación de la titularidad de la parroquial, que en la mayoría de las veces era la reposición (y consiguiente restauración) de la sede de la época mozárabe (711-1487). En el caso de Monda, Santiago es su titular desde la creación de la parroquia en 1505, si bien las obras de la iglesia se inician más tarde, ya que en 1512 aún no estaban concluidas. Quizás el nombre del titular, además del sentido de agradecimiento a Santiago *Matamoros*, también tenga algo de conexión con el maestrazgo que intervino en su conquista. En pleito que mantuvieron en Burgos el Marqués y el Obispo de

Málaga acuerdan el día 30 de marzo de 1512 los diezmos de la villa de Monda, correspondiéndole los tres novenos al señor marqués, sin cargo de edificar la iglesia. En esos momentos la diócesis de Málaga estaba regida por el obispo *D. Diego Ramírez de Villaescusa de Haro* (1500 a 1518), natural de la localidad conquense del mismo nombre, quien anteriormente había sido elegido por los Reyes Católicos primer *Dean* de la nueva Iglesia de Granada, tras su conquista en 1492, ocupando igualmente el cargo de *Dean* de Sevilla cuando en 1496 acompañó a la princesa Doña Juana a Flandes para casarse con el Archiduque de Austria D. Felipe, llamado el hermoso, posteriormente Rey de España (8). *La iglesia parroquial de Monda debe su construcción al expreso deseo del Sr. Obispo de Málaga, mientras que la reconstrucción y engrandecimiento de su castillo se la debe al Marqués de Villena.*



D. Diego López Pacheco, II Marqués de Villena, Señor de Belmonte y de Monda, entre otras villas, heredando de su padre el buen gusto por la arquitectura civil y militar, en noviembre de 1510 solicita permiso al consejo de Málaga para la reconstrucción del castillo de Monda, dado su valor estratégico y de defensa de la imponente construcción. A ello se opone el consejo, temeroso de que pudiera ser utilizado en contra de sus intereses. Sin embargo, el

Marqués lleva a cabo su ansiado proyecto gracias a que parte de las obras pudieron ser financiadas con el dinero obtenido con la venta de la bellota de los montes de la villa (9). *Con sus tres importantes torres en tres esquinas de la edificación, dos cilíndricas y una cuadrada, el formidable aspecto que debía presentar al finalizar las obras contribuía a afirmar su condición de centro administrativo y de poder.*

La fortaleza, situada en lo alto del monte, domina toda la villa que se extiende a sus pies a lo largo de la ladera sur, a la cual daba protección a través de una *cerca de murallas*. En la actualidad el Castillo es de dominio privado, conservándose en buen estado, destinado turísticamente para hotel bajo el nombre de *Marqués de Villena*.

### ***Referencias bibliográficas***

- (1) CANO, J. (1987). Las Juntas del Señorío de Villena (S. XIII al XVII). Notas para su estudio. En Instituto de Estudios Albacetenses (Ed.). *Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Diputación Provincial de Albacete.
- (2) PRETEL, A. (1978). *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz, 1300-1475)*. Albacete: I.E.A.
- (3) ANDÚJAR, L. (1986): *Belmonte, cuna de Fray Luis de León: Su colegiata*. Ed. El Autor. Belmonte. Segunda Edición en 1.995.
- (4) URBANO, J.A. (1998). *La villa de Monda en el Siglo XVI*. Coín: G.A. Ediciones

Coincidentes.

- (5) ARCHIVO DUCAL DE FRÍAS: 121, nº32.
- (6) ARCHIVO DUCAL DE FRÍAS: 118, Nº7.
- (7) URBANO, J.A. (1998): *op. cit.*, pp. 33-36
- (8) GARCÍA DE LA LEÑA, C.(1789): *Conversaciones Históricas Malagueñas. Tomo III.*  
Publicada en 1981 la edición facsímil de dichas Conversaciones por la Caja de Ahorros  
Provincial de Málaga.
- (9) URBANO, J.A. (1998): *op. cit.*, pp. 48-49.